



**AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
A LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
A LAS COMUNIDADES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS AUTÓNOMAS**

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES), manifiesta su preocupación y desacuerdo por las reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, aprobadas por el Congreso Estatal el pasado 4 de enero y publicadas el 7 de enero en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, sin el conocimiento de la comunidad universitaria ni de sus órganos de gobierno, lo cual constituye una franca violación a su autonomía.

La ANUIES ha insistido en que cualquier iniciativa de reforma a la ley orgánica de una universidad pública autónoma, debe surgir de la propia comunidad universitaria con la visión y compromiso de fortalecer la educación media superior y superior para consolidarla como medio de movilidad social, desarrollo personal y motor del desarrollo equitativo y sostenible del país y en ningún caso debe responder al interés de una persona o grupo externo. Por lo tanto, cualquier proyecto de modificación legislativa deberá construirse por los órganos de gobierno competentes de las universidades y los miembros de su comunidad y considerar, necesariamente, los alcances y características de la autonomía universitaria.

La Asociación hace un respetuoso pero enérgico llamado al Congreso y al Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit para derogar las reformas y adiciones citadas, y expresa a la Universidad y a su comunidad su total apoyo y disposición para brindar el acompañamiento y asesoría necesarios a fin de que, en su caso, se lleve a cabo el proceso de revisión de su Ley Orgánica y proponer al Congreso del Estado de Nayarit las adecuaciones que resulten de ese proceso.

Finalmente, a nombre de todas las universidades autónomas, la ANUIES exige se eviten, en lo sucesivo, intromisiones externas y se preserve inalterable la autonomía universitaria con todas las facultades y las responsabilidades de sus órganos de gobierno.

Ciudad de México, 13 de enero de 2020

"Al servicio y fortalecimiento de la educación superior"

CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General del Instituto Politécnico Nacional. Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Presidente del Consejo Regional Noroeste. Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila y Presidente del Consejo Regional Noreste. Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de la Universidad de Guadalajara y Presidente del Consejo Regional Occidente. Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana. Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente del Consejo Regional Centro Sur. Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Regional Sur Sureste. Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines. Dr. Emilio José Baños Ardaín, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines. Dr. David Garza Salazar, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines. Dr. Gustavo Flores Fernández, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines. Dr. Fernando Ignacio Salmerón Castro, Director General del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Representante de los Centros Públicos de Investigación. Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.